

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el Diario  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7876

MADRID JUEVES 17 DE JULIO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

CACETA DE MADRID

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Señora princesa de Asturias, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.  
Las Sermas. Señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María-Eulalia, continúan en los baños de Escorial, sin novedad en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES

ALFARQUE  
Se vende á las 4 de la mañana y se pone á las 7 31 de la tarde.  
Lunas: cuarto menguante el 11; nueva el 19.

### ARRENDOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 4493 pesetas 83 cént.

### YUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Debiendo proveerse en 30 del actual con arreglo al artículo 4.º del reglamento de arrendamientos de plaza las vacantes que resultan en las paradas de esta capital que á continuación se expresan, se anuncia al público para que los industriales que desean adquirir las presenten sus solicitudes en esta secretaría todos los días no feriados hasta el 28 del mismo, de una á cuatro de la tarde.  
Vacantes.  
Calle de Isabel la Católica (carruajes de dos caballos), números 81, 82, 83, 84, 85 y 86.  
Plaza de San Martín (Descalzas), números 281 y 282.  
Caballero de Gracia, 286.  
Calle de Toledo (San Isidro), 348.  
Plaza de San Marcial, 420, 438 y 436.  
Iguala de Ramales, 443 y 432.  
Calle de la Madera, 485 y 490.  
Glorieta de Quevedo, 397 y 398.  
Calle de los Santos, 399.  
Calle de Segovia, 601 y 602.  
Madrid 15 de julio de 1879.—El secretario, José Diez y Blanco. R-3

Por acuerdo de esta Excmo. corporación, tendrá lugar el día 30 del actual á la una de su tarde, en la sala de rameras de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, núm. 3, la subasta en pública licitación y por pujas á la llana, de las obras de desmonte para esplanar un trozo de la calle de las Salasas, comprendido entre la Plaza del mismo nombre y la calle del Almirante, así como la parte que sea necesaria desmontar en la embocadura de la calle del Piamonte.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que median hasta el día de mañana á las cuatro.  
Madrid 15 de julio de 1879.—El secretario, José Diez y Blanco. R-16, 20 y 29

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital, en el día de hoy, las carnes y panal por menor y clases pan que á continuación se expresan, según parte recibida de los inspectores de los distritos.

LIBRA DE DOS LIBRAS.	DETAJONA. DE PUEBLO.		LIBRA DE CARNE DE OVEJA.	LIBRA DE CARNE DE CORDERO.	LIBRA DE CARNE DE VACA.	LIBRA DE CARNE DE CORDERO.
	Cuartos.	Céntimos.				
	14, 15, 16, 17, 18	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	19, 20, 21, 22, 23	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	24, 25, 26, 27, 28	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	29, 30, 31, 32, 33	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	34, 35, 36, 37, 38	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	39, 40, 41, 42, 43	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	44, 45, 46, 47, 48	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	49, 50, 51, 52, 53	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	54, 55, 56, 57, 58	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	59, 60, 61, 62, 63	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	64, 65, 66, 67, 68	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	69, 70, 71, 72, 73	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	74, 75, 76, 77, 78	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	79, 80, 81, 82, 83	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	84, 85, 86, 87, 88	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	89, 90, 91, 92, 93	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	94, 95, 96, 97, 98	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	99, 100, 101, 102, 103	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	104, 105, 106, 107, 108	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	109, 110, 111, 112, 113	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	114, 115, 116, 117, 118	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	119, 120, 121, 122, 123	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	124, 125, 126, 127, 128	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	129, 130, 131, 132, 133	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	134, 135, 136, 137, 138	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	139, 140, 141, 142, 143	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	144, 145, 146, 147, 148	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	149, 150, 151, 152, 153	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	154, 155, 156, 157, 158	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	159, 160, 161, 162, 163	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	164, 165, 166, 167, 168	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	169, 170, 171, 172, 173	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	174, 175, 176, 177, 178	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	179, 180, 181, 182, 183	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	184, 185, 186, 187, 188	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	189, 190, 191, 192, 193	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	194, 195, 196, 197, 198	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	199, 200, 201, 202, 203	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	204, 205, 206, 207, 208	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	209, 210, 211, 212, 213	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	214, 215, 216, 217, 218	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	219, 220, 221, 222, 223	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	224, 225, 226, 227, 228	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	229, 230, 231, 232, 233	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	234, 235, 236, 237, 238	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	239, 240, 241, 242, 243	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	244, 245, 246, 247, 248	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	249, 250, 251, 252, 253	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	254, 255, 256, 257, 258	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	259, 260, 261, 262, 263	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	264, 265, 266, 267, 268	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	269, 270, 271, 272, 273	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	274, 275, 276, 277, 278	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	279, 280, 281, 282, 283	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	284, 285, 286, 287, 288	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	289, 290, 291, 292, 293	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	294, 295, 296, 297, 298	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	299, 300, 301, 302, 303	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	304, 305, 306, 307, 308	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	309, 310, 311, 312, 313	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	314, 315, 316, 317, 318	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	319, 320, 321, 322, 323	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	324, 325, 326, 327, 328	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	329, 330, 331, 332, 333	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	334, 335, 336, 337, 338	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	339, 340, 341, 342, 343	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	344, 345, 346, 347, 348	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	349, 350, 351, 352, 353	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	354, 355, 356, 357, 358	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	359, 360, 361, 362, 363	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	364, 365, 366, 367, 368	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	369, 370, 371, 372, 373	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	374, 375, 376, 377, 378	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	379, 380, 381, 382, 383	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	384, 385, 386, 387, 388	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	389, 390, 391, 392, 393	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	394, 395, 396, 397, 398	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	399, 400, 401, 402, 403	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	404, 405, 406, 407, 408	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	409, 410, 411, 412, 413	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	414, 415, 416, 417, 418	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	419, 420, 421, 422, 423	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	424, 425, 426, 427, 428	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	429, 430, 431, 432, 433	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	434, 435, 436, 437, 438	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	439, 440, 441, 442, 443	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	444, 445, 446, 447, 448	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	449, 450, 451, 452, 453	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	454, 455, 456, 457, 458	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	459, 460, 461, 462, 463	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	464, 465, 466, 467, 468	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	469, 470, 471, 472, 473	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	474, 475, 476, 477, 478	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	479, 480, 481, 482, 483	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	484, 485, 486, 487, 488	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	489, 490, 491, 492, 493	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	494, 495, 496, 497, 498	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	499, 500, 501, 502, 503	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	504, 505, 506, 507, 508	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	509, 510, 511, 512, 513	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	514, 515, 516, 517, 518	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	519, 520, 521, 522, 523	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	524, 525, 526, 527, 528	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	529, 530, 531, 532, 533	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	534, 535, 536, 537, 538	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	539, 540, 541, 542, 543	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	544, 545, 546, 547, 548	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	549, 550, 551, 552, 553	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	554, 555, 556, 557, 558	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	559, 560, 561, 562, 563	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	564, 565, 566, 567, 568	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	569, 570, 571, 572, 573	15	48	22, 24, 26	22, 24, 26	22, 24, 26
	574, 575, 576, 577,					

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anteriores y posterior al del premio mayor, que el billete premiado el número 1, anterior es el número 36000, y el siguiente el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor correspondiese por ejemplo al número 43, el segundo al 6996 y el tercero al 20313, se considerarían agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero, es decir, desde el 1 al 100, del 9.001 al 10.000 y del 20301 al 20.400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas e irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos mediante solicitud de los interesados.

Madrid 19 de abril de 1879. — El director general, José M. Rodríguez.

**Loterías.** — En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1803, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes:

**HUÉRFANA.**  
Premio de 625 pesetas. — Doña Agueda Alcolea y Gómez, hija de D. Roman, patriota liberal muerto en el campo del honor.

**DONCELLAS.**  
Premio 1.º de 125 pesetas. — Carmen Teresa de Segunda del Hospicio.  
Idem 2.º de id. — María Martín, de idem.  
Idem 3.º de id. — Plácida Torres y Añaz de Francisco, de idem.  
Idem 4.º de id. — Elisa Pedrero y Alba de Antonio, de idem.  
Idem 5.º de id. — Amalia de Amaniel, del Colegio de la Paz.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás a quienes correspondan.  
Madrid 16 de julio de 1879. — El director general, José M. Rodríguez.

**SOCIEDADES Y CORPORACIONES.**  
Sociedad Española Minera Unión Geográfica, Violeta y Luna 2.ª — Se convocó a junta general ordinaria para el día 20 del corriente a las nueve de la noche, calle de la Cruz, 23, para dar cuenta de la propuesta presentada por varios socios y tratar de los puntos que en ella se determinan.  
Madrid 16 de julio de 1879. — De orden de la junta directiva, el secretario, Teodoro Rivaud.

**Mercurio.** — Sociedad minera. — Habiendo manifestado D. Juan Antonio González, que había adquirido de doña Isabel Alcolea Vilar, heredera de su hermano D. José Juan, la acción número 113 a quien pertenecía, según aparece en la escritura de participación presentada y por extracto de las láminas, por la posesión de dicha acción a favor de dicho señor, se avisa por medio del presente para que la persona en cuyo poder se encuentren las referidas cuatro láminas, las entregue los días no festivos, de ocho a diez y media de la mañana en la secretaría de dicha sociedad Caballero de Gracia, 29, 2.ª planta, debiendo advertir que pasados los treinta días que marca el artículo 14 del reglamento, que terminarán en 26 de julio próximo venidero, se expedirán otras nuevas por duplicado, quedando nulas y fuera de circulación las primitivas.  
Madrid 20 de junio de 1879. — El secretario, R. P.

**Correspondencia de España.**  
EDICION DE LA NOCHE  
DE AYER 16 DE JULIO

Las elecciones municipales en Guadalupe se verificaron en los días 21, 22, 23 y 24 de este mes.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de franqueo para la Península, Anllas y Filipinas, durante el mes de junio último, 18974 pesetas 70 céntimos.

Los periódicos políticos que en el próximo mes han pagado más de 100 pesetas por derecho de timbre para provincias, son los siguientes:

Periódico	Pesetas
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA	4363 92
El Imparcial	3890 75
El Globo	1620
El Liberal	1503 89
El Siglo Futuro	753 30
La Iberia	740 70
El Diario Español	630
La Epoca	572 40
La Unión	368 40
Los D. batos	350 40
El Conservador	335 10
El Fénix	321 30
La Nueva Prensa	271 80
La Discusión	246 90
El Mundo Político	234 70
La Democracia	229 90
El Tribuna	178 50
La Mañana	177 50
El Tío Concho	166 80
El Pabellón Nacional	150

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha pagado por razón de franqueo para provincias, durante el año económico que

12418 pesetas 20 céntimos más que el período de mayor circulación en España.

Con el título de *Eco de Andalucía* se publicará desde 1.º de agosto próximo un nuevo periódico en Málaga.

Hoy se inaugura en Barcelona el hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los jardines del Buen Retiro el banquete con que obsequiará al Sr. Marqués de San Carlos y sus amigos pertenecientes a distintas fracciones de la democracia.

Ayer vió el Consejo de Estado el expediente que se formó a consecuencia de una medida que dictó la autoridad de Fernando Poo derogando el sistema de libertad de cultos. El dictamen parece que dispone vuelvan las cosas al estado y ser que tenían, censurando la conducta de la autoridad que dictó tan absurda disposición.

Telegramas de Valparaíso participan que es inminente un encuentro entre las tropas chilenas y bolivianas junto al río Loa.

El famoso monitor peruano *Huascar* se hallaba en Chala. El resto de la escuadra permanecía en el Callao para proteger el puerto contra un ataque eventual de la chilena, pues una parte de esta cruzó muy cerca de la costa, mientras la otra bloquea a Iquica.

En la república argentina la situación creada por las competencias presidenciales es cada día más violenta, y todo parece indicar que concluirá en una guerra civil.

El protocolo de Joló, que tantas censuras ha merecido de un colega, ha sido tan conveniente a España, que ha dado motivo a que posteriormente el sultán de aquel archipiélago haya firmado un convenio, por medio del cual sanciona y reconoce una vez más todos nuestros derechos sobre un país donde hoy flota en todas partes la bandera española, como símbolo de acatamiento y de respeto a la soberanía augusta que D. Alfonso XII personifica.

A las voces de ¡ladrones! que daba anoche una señora desde el balcón de una casa en los Portales de Santa Cruz, acudieron agentes de la autoridad, vecinos y transeúntes, penetrando varios de los primeros en la habitación de la que demandaba socorro.

Después de un escurpitoso registro, fué hallado entre los colchones de una cama un hombre, cuyo delito según parece declaró la criada, no era tan grave como el que le imputaba la señora.

Para esclarecimiento del hecho, fué trasladado el individuo en cuestión a la cárcel de Villa.

Una circular del capitán general de las provincias Vascongadas, previene primero, que serán objeto de indemnización los daños causados durante la guerra en cumplimiento de órdenes de las autoridades y jefes militares o por consecuencia de disposiciones anteriores de los mismos; segundo, que los daños que no reconocen este origen, sino que son accidentes fortuitos e inevitables de la guerra, y los ocasionados por fuerzas rebeldes, no serán objeto de indemnización por parte del Estado; tercero, que todas las instancias pidiendo indemnización se presenten en el plazo improrrogable de seis meses a contar desde el 4 del actual Reunidas y clasificadas con arreglo a esta jurisprudencia, y conocida su importancia, se acordará la forma de indemnización por una medida legislativa.

Hablando un colega del estado de la Hacienda y de la celosa gestión del señor Orozco, dice:

«El déficit de los presupuestos alcanza una cifra insignificante; la deuda flotante llega apenas a la cuarta parte del límite que dispone la ley; las atenciones se satisfacen con religiosa puntualidad; la solvencia del Tesoro es notoria y evidente, y no se necesitan ni recursos extraordinarios ni acudir al crédito en demanda de fondos; bastan los consignados en los presupuestos para todas las obligaciones del Estado y para elevar la amortización de consolidado, como ocurre en el mes actual, disminuyendo ese gravamen y esos gastos que exige la enorme suma a que se eleva la primera renta del Estado.»

Dice el *Liberal*:  
«El ministro de Fomento ha asegurado en telegrama al gobernador de América, que subvencionará las obras de aquel puerto. Se espera que la subvención no baje de 12 millones de reales, sin cuya suma es irrealizable el proyecto.  
Además ha sido aprobado el expediente de las obras del tinglado, así como el del trozo de carretera que empalma con la de Málaga.»

La comisión del Congreso que ha de poner en manos de S. M. el rey la contestación al Mensaje, la componen, además del presidente de la Cámara y los secretarios señores conde de la Enxeta y Martínez (D. Cándido), los diputados Sres. Viudez, Reig, Ruiz Capdepón, Reinart, duque de Hornoschules, Gavín, Fernández Villaverde, Cedrun, Lacadena, Gaizte, marqués de Alta-Gracia, Laiglesia, Cantero, Estébar, conde de la Patilla, Niclaou, Pons, González del Corral, López Dóriga, Pardo Montenegro, Larios, Longoria y Martínez (don Diego).

Para suplentes han sido designados los Sres. Huélin, Agrela del Río, Batañero, Pino y Romero Herrero.

Ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la compañía del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona D. Leon Leal, jefe que ha sido de la sección de Fomento de Barcelona, y delegado últimamente en la acaudalada real del Júcar.

El *Imparcial* dice hoy que el contralmirante Sr. Antequera ha salido de Madrid para embarcarse en Océa con rumbo a la Habana. Nuestro colega habrá querido hablar del Sr. Beranger, no del Sr. Antequera que ha ido a Cartagena para volver a encargarse del mando de la escuadra de Instrucción.

El lunes último se verificó en el departamento de mujeres de la casa provincial de Caridad en Barcelona la distribución de premios a los asiáticos que concurren a las escuelas de aquel benéfico asilo. El número de premios concedidos asciende a 650: 12 medallas de oro, 60 de plata, 140 en libros de segunda clase y 300 en cuadernos de música, dibujo, etc., de tercera clase. Los alumnos de la clase de música cantaron un himno de gracias.

La lista de propietarios de Valencia, en vista de haber desaparecido en la Vega todo síntoma de violencia y amenaza, y teniendo presente la seguridad que promete el aumento de la guardia civil, va a dirigirse al gobernador de la provincia, manifestándole que, en su

los labradores que fueron deportados a Mahon con motivo de la huelga de colinos.

El sábado se presentó en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, una persona caritativa, ofreciéndose a redimir todos los empeños que no excediesen de 10 rs. Así se hizo, costándole tan benéfica acción unos 1800 reales.

En la cárcel de Valencia fué herido un preso por otro, sin que se apercibiese de ello el alcalde hasta que un inspector de orden público tuvo conocimiento del hecho. El herido fué trasladado al hospital y el agresor encerrado en un calabozo a disposición del juzgado.

Con motivo de la jubilación del portero mayor de la alta Cámara, Sr. Gándara, la comisión de gobierno interior acordó correr la escala, siendo ascendido a dicha vacante D. Faustino Sánchez, el más antiguo de la clase, y las resultas parece se proyectan en licencias del ejército de la clase de sargentos y cabos que reúnan las condiciones preceptuadas en las disposiciones vigentes.

El general Cañales estuvo anoche en casa del Sr. Martínez Campos con objeto de enterarse del estado de su salud. A pesar de lo molestado que se hallaba el jefe del gabinete, estuvo conversando largo rato sobre política con el indicado general.

Un colega dice que antaño fué robado del carruaje de la señora del presidente del Consejo de ministros un abrigo que dejó en él, estando el coche parado a la puerta de la casa donde habita el general Martínez Campos.

Ha sido denunciado el *Semanario Marciano*.

Hoy saldrá de Londres con rumbo al puerto de Cartagena el vapor de guerra *Isabel la Católica*.

La sociedad económica de Amigos del País en Lérida proyecta celebrar una serie de concursos agrícolas con el laudable propósito de impulsar el desarrollo y progreso de la agricultura.

Escríben de Barcelona que en Barbastro se ha inaugurado últimamente un casino democrático con asistencia muy numerosa.

Han fallecido:  
— En Barcelona D. José Serradell, doña Cristina Suris y Suris, D. Anselmo Palera y D. Istiro Romeu.  
— En Zaragoza D. Martín Liria.  
— En Alicante D. José Maltés.  
— En Valls D. Baltasar Coulibi.  
— En Murcia doña Angela de la Guardia y Miró.

La escuadra de Instrucción, que llegará en breve al Ferrol, permanecerá en el puerto hasta que se verifique la inauguración del dique de la Campana.

En carta que recibimos de Valladolid se nos dice que en el pueblo de Villaverde de Iscar ha ocurrido hace pocos días un incendio en proporciones tan alarmantes, que han quedado reducidas a cenizas seis casas y algunos productos maderables y resinosos que tenían almacenados sus respectivos dueños. No ha habido que lamentar ninguna pérdida personal.

El cabildo de la catedral de Huesca ha contestado negativamente a la circular del gobierno invitándole a que ceda el 15 por 100 de sus asignaciones.

En breve será resuelto por el consejo de Instrucción pública el expediente relativo a la provisión de la cátedra de literatura de la universidad de Zaragoza.

El lunes próximo probablemente saldrá para Luraco el teniente general señor López Domínguez, que ha obtenido autorización para viajar por Asturias, las Provincias Vascongadas y Francia.

A las seis de la tarde se reunieron ayer en el salón de Capellanes los espedidores de carnes en Madrid para la formación de un reglamento referente a la venta de dicho artículo de consumo.

El presidente leyó la noticia que publicaron algunos periódicos acerca del propósito que tenían los tabajeros de la calle del Espíritu Santo de rebajar cuatro cuartos la libra de la carne, y naturalmente, se declaró, después de alguna discusión, que no era posible coger el derecho de los que tengan semejante propósito, mientras no exista un compromiso aceptado por todos.

En Canarias han vuelto a reunirse, decaidamente, las contratas de emigración para Venezuela. El contratista se comprometió a llevar trimestralmente 600 agricultores con sus familias.

Los periódicos de Canarias recibidos hoy comprenden desde el 25 de junio hasta el 3 del actual.

En la villa de Grotova fué robada la iglesia de San Juan Bautista el día 29 de junio. Los ladrones se llevaron varias alhajas. Han sido reducidos a prisión casi todos los empleados de la iglesia.

El día del domingo último fué cruel para los habitantes de Valencia, y debió producir grandes perjuicios a su agricultura, puesto que estuvo soplando un fuerte viento Poniente tan cálido como puedan serlo los huracanos del desierto africano. Las plantas, a las que falta ya la humedad necesaria para prosperar, padecieron mucho.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Roma, 16 (retrasado).**  
El diario oficial publica el nombramiento de los nuevos ministros, según se ha telegrafado ya.

El Sr. Cairoli, presidente del ministerio, queda encargado interinamente de la cartera de Agricultura y el Sr. Bonelli de la de Marina.

**Roma, 16.**  
Los señores discutirán hoy con el señor Cairoli la cuestión de la molenda.

**Londres, 16.**  
En las elecciones de Glasgow ha triunfado un candidato liberal derrotando a un conservador.

**Constantinopla, 16.**  
La escuadra inglesa volverá la semana próxima a Besika.

**Paris, 16.**  
Pasarán de 50 las personas que serán separadas de sus puestos con motivo de haber desobedecido las órdenes del gobierno imperial.

**San Petersburgo, 16.**  
Han sido reducidos a prisión dos individuos cogidos en el acto de ir a prender fuego a una casa de esta ciudad. — *Fabra.*

La escuadra que por medio de la prensa ha dirigido la comisión de re-

ra que los individuos y las corporaciones coadyuven con sus luces al mejor desempeño de su cometido, comienza a dar sus frutos, pues sabemos que la comisión ha empezado a recibir algunos trabajos muy apreciables que se proponen estudiar detenidamente.

El señor marqués de Retortillo que tomó la iniciativa para que se publicara el programa de los trabajos de la comisión, los demás señores que lo aprobaron y todos cuantos concurren a la reunión en que así se acordó por unanimidad, deben estar complacidos por la manera con que ha sido acogido su pensamiento.

Esta tarde a las dos ha celebrado un breve consejo los ministros para ocuparse del curso que llevan los debates parlamentarios y de algunos otros asuntos.

Ha salido de Huesca para Pantaleón el gobernador civil de aquella provincia.

Han fundado en Palma las fragatas *Numancia* y *Tornado* y ha salido de Vinaroz el vapor *Piles*.

Hoy recibimos la siguiente carta:

**Ferrol, 12.**  
Después de una brillante campaña de dos meses en la capital de Galicia, inauguró anoche el nuevo teatro-circo de esta ciudad la compañía dramática del eminente actor D. Manuel Catalina. El público y los dueños del precioso coliseo, uno de los más bellos de España, que ya habían aplaudido hace poco al distinguido actor, quisieron que imprimiese carácter literario a tan notable edificio y rechazaron las proposiciones de diferentes compañías. La inauguración, con efecto, fue solemne y digna de tan culto pueblo. El señor Catalina, de rigurosa etiqueta y luciendo en su pecho las encomiendas de Isabel la Católica y Carlos III, leyó, al frente de su compañía, unas preciosas dedicatorias, que produjeron gran entusiasmo. A continuación se representó la comedia *El tanto por ciento*, de laureado poeta D. Adelardo López de Ayala, recibiendo autor y actores una completa ovación.

El teatro, construido en tres meses para celebrar los Juegos Florales, que conmemoran la terminación del dique de la Campana, obra que honra a España, está adornado con un gusto exquisito, y las decoraciones y guardia-ropas son de las más notables de la Península. El público del Ferrol está de enhorabuena y el numeroso aflujo y la inmensa concurrencia que anoche llenaba la anchurosa sala, se felicitan por el teatro y por la compañía.

Se asegura que las fiestas del dique tendrán lugar a mediados de agosto.

Los representantes de la provincia de Soría reiteran sus gestiones para conseguir del gobierno algún auxilio, teniendo presente el estado tan calamitoso por que atraviesa dicha provincia con la completa pérdida de la cosecha de cereales por falta de lluvias, y la de los demás frutos agrícolas por la plaga de oruga que invade todo su territorio, y cuya extinción no alcanzan los esfuerzos de sus habitantes.

A fin de atender a tan perniciosa calamidad y evitar la forzosa emigración, ya que no sea posible en la actualidad dar principio a la construcción de las vías férreas que han de cruzar la provincia, por falta de empresa que las solicite, tenemos entendido que se iniciará otras obras de importancia que den trabajo a los braceros, con las cantidades que el Estado debe a la misma, y que el gobierno de S. M., siempre solícito por neutralizar la desgracia que aflige a los pueblos, secundará los justos deseos de los representantes de dicha provincia.

Esta madrugada a las tres se declaró un violento incendio en los talleres de carpintería del ferrocarril del Norte en el Estación de Valladolid, habiendo quedado reducido a escombros todo el edificio en poco más de una hora, a pesar de la prontitud con que empezaron a funcionar las bombas.

Han sido presa de las llamas varios carruajes y todo el material y maquinaria que existía en los talleres, perdiéndose, además, a los eficaces esfuerzos de los operarios, guardia civil y al celo de las autoridades, evitar que se propagara el fuego a otros departamentos.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

El juzgado correspondiente ha empezado a instruir las diligencias oportunas en averiguación de las causas que han podido producir el siniestro.

El marqués de Miravalles ha establecido el cuartel general del ejército del Norte en San Sebastián.

Se ha confirmado oficialmente que la mayoría del Senado francés rechaza el proyecto de ley de Instrucción presentado por el ministro del ramo, señor Ferry.

Nos escribo estensamente nuestro correspondiente en los establecimientos balnearios de Carlos III en Trillo, que la concurrencia en aquellas famosas termas es, como nunca por esta época, concurrencia y numerosa, disfrutándose allí de una temperatura primaveral y de grato alojamiento y cómodo sazón de todas las clases sociales. Invéntanse todos los días por los banistas giras campestres, expediciones a los pueblos inmediatos, veladas artísticas y literarias en los magníficos salones del establecimiento, y bailes después en aquellas frondosas alamedas del pintoresco valle de la Alcarria.

Hállanse entre las personas más conocidas las familias de la condesa de Lombillo y Torrepando, el marqués de Embi, conde de Maceda, la de Taboada, director del establecimiento, Setien, López Borreguero, Díaz Argüelles, y los doctores Pintilla y Acosta con sus señoras, las de Hernandez, Canjías, hijo, Pastor y Ojero, Medrano, González Calderón y los Sres. Ferrero, Rozabal, Miranda, Berges, Rubi, Dr. Offerrall, familias de Belmonte, Martínez del Yado, Prada, Ferrer y otras procedentes de Cádiz, Habana y Canarias.

Las ferias de Valencia, que han de ser este año más concurrencias que en los anteriores, a consecuencia de las extraordinarias rebajas que han hecho las compañías de ferro-carriles en los precios de sus trasportes y de los muchos gastos que ha efectuado el ayuntamiento de aquella población para darles un brillo inusitado, se celebrarán en los días 20 al 31 del actual.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Madrid, son los siguientes: En 1.ª clase 443 rs., en 2.ª 120 y en 3.ª 70.

Estos billetes se espondrán en Madrid los días 18, 19 y 20 del actual y servirán para regresar desde el 25 de julio hasta el 1.º de agosto inclusive.

En los mismos días se espondrán billetes de ida y vuelta, a precios también muy reducidos, en las estaciones de Alicante, Murcia, Cartagena, Albacete, Albacar, Aranjuez, Castiello,

Andújar y Córdoba, los cuales servirán para regresar en las fechas antes señaladas.

Iguales ventajas disfrutarán los viajeros procedentes de Sevilla para los trenes que saldrán de aquel punto en los días 17, 18 y 19, regresando también desde el 25 de julio al 1.º de agosto.

El diputado Sr. Ruiz Capdepón presentará una enmienda muy radical al proyecto de ley autorizando al gobierno para sacar a concurso la concesión de los ferro-carriles del Noroeste, proyecto que empezará a disoluirse a la semana próxima.

El vapor *Vidal Sola* ha dejado en el puerto de Barcelona los siguientes pasajeros, procedentes de la Habana y Nueva-York:

D. José Canset, señora, cuatro hijos y un criado. — Joaquín Martí, señora y cuatro hijos. — Manuel Fernet, señora y tres hijos. — Vicente Plana. — Eloisa Plana. — Luisa Trav y cuatro hijos. — Felipe Aguilera y sobrino. — Francisco Pelli y señora. — Juan Serrano. — Diego Serrano y señora. — Antonio Mogarrieta Compte y hermano. — Mariano Jala. — Antonio Alemany. — Francisco Carbonell. — Lesmes Rabadán. — Juan Guorra, señora y tres hijos. — Juan Gall. — José Linea. — José Antonio Barreras. — Adolfo Martínez. — Paula Martínez 6 hija. — Juan Baizat. — Manuel Martínez. — Avelino Losada. — Nicolás Masuín. — Victoriano Morias. — Juan Casañé. — Joaquín Ayuso. — Juan Noguero. — Juan García. — Domingo Viñeguer. — Patricio Ponce. — Basilio Castro. — Mateo Pujol. — Antonio Cal. — Pedro A. Maudiego. — Juan Bosch. — Juan Enseñat. — Esteban Morales. — Miguel Alemany. — Antonio Tortell. — Juan Bonet. — Juan Cardell. — Juan Valle. — Agustín Beaguer. — Mateo Bosch. — Antonio Mestre. — José Borri. — Segundo Mascaro. — Antonio Ferragust. — Constantino Guiterrez. — Domingo Deu. — Antonio J. Maullier. — Manuel Camacho. — Antonio Póhleg. — señora y seis hijos. — José Ouma. — Jaime Masot. — Ramon Carreras. — Gabriel Alemany. — José Estrany. — Antonio Masca. — Luis Colomer. — Salvador Pla. — Enrique Guadarrama. — Ramon Gall. — Total 103, que a excepción del último, embarcaron todos en la Habana.

Ha tomado posesión de la comandancia del distrito de Alcalá D. José Caballero, que el día del día de San Juan, celoso jefe que tanto en este último período, como en el de Burgos y otros, en momentos de conflicto ha sabido restablecer la calma con su inteligencia y prudente tacto.

En la favorecida administración principal de loterías, Puerta del Sol, num. 6, esquinal a la calle de Carretas, de que es administrador D. Ignacio Alvarez, se paga el premio segundo de 80000 pesetas, correspondiente al sorteo verificado hoy.

La CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de despues los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Berlin, 16.**  
El tratado de estradicción entre la república del Uruguay y Alemania ha sido aprobado ya por el Consejo federal.

**Paris, 16.**  
El movimiento barométrico señala grandes tempestades y lluvias torrenciales hasta el día de hoy.

Las lluvias continúan cayendo con abundancia en toda la parte Norte de Francia.

Por efecto del mal tiempo se teme una mala cosecha en los viñedos.

El retraso en la vejetación inspira aéreas inquietudes.

Con este motivo se teme una subida de 12 francos.

Con respecto a cereales, los telegramas de Londres y de Nueva-York anuncian paralización en los negocios y firmeza en los precios.

En París se anuncia una nueva alza de 25 céntimos en los trigos.

El aceite de lino sin variación en el precio.

Los espíritus con una subida de 50 céntimos.

Sobre los azúcares también se teme un aumento de precio. — *Fabra.*

Nos dicen de la Granja que está muy animado este año aquel ameno sitio, y que promete estar mucho más cuando de la corte establezca allí su cuartel de verano, a juzgar por el número de habitaciones pedidas en la fonda de Europa por distinguidas familias. En la actualidad se hallan en dicho real sitio la infanta doña Cristina, la duquesa de Híjar, los marqueses de la Granja, de Arco Hermoso, de Balduera, de Retortillo, de Abumada, de Ulagarés, el vizconde de la Torre de Luzon y los señores de Bañer, Pérez de Castro, Montoro, Roldán, Torres Roda, Barrueta, Castañón, Mantilla, Fabra, Giron, el secretario de la embajada de Austria, Cichona, Ruiz Alcañá y otros muchos, con sus familias.

Se ha abierto un establecimiento de baños el 1.º de los corrientes, y hace más agradable la vida en San Idelfonso una compañía de declamación bastante regular, y ameniza la estancia en aquellos deliciosos jardines una música militar.

El señor conde de Via-Manuel, diputado por Dolores (Alicante), ha salido con su familia para los baños de Santa Agueda y Sarat.

El instituto del Cardenal Cisneros, fiel al propósito que abraja hace tiempo de despertar la emulación entre los alumnos, como uno de los más poderosos medios de mejorar la enseñanza, ha puesto en el salón de grados los numerosos trabajos gráficos ejecutados por los alumnos oficiales y de los colegios incorporados, durante el presente curso. Cuantos se interesan por los adelantos de la instrucción pública en nuestro país, deben examinar dichos trabajos. El salón está abierto al público desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De Lora, D. Leopoldo Bernar; de Rivado, D. Esteban Ruiz Lao, que lo es de Alburquerque; y de Sequeros, don Idelfonso Callejo, electo de Fonsagrada.

Hoy se han celebrado solemnes funciones a Nuestra Señora del Carmen en casi todos los templos de esta capital.

El de San José estaba rica y primorosamente adornado con vistosas voladuras y multitud de arañas pendientes de la magnífica nave.

Bajo un artístico y caprichoso dosel de terciopelo carmesí, se entabó la imagen de Nuestra Señora, cuyo altar estaba profusamente iluminado con velas primorosamente rizadas.

A las seis de la tarde pisóse en marcha la procesión por las calles que habíamos anunciado.

Los balcones de la carrera estaban adornados con colgaduras.

La concurrencia era numerosa.

Esta tarde ha estado reunido dos horas próximamente el tribunal de acas graves del Congreso.

ante la apatitud legal del diputado proclamado, como por ejemplo la de Regenal de la Sierra.

Hoy ha llegado a Madrid el gobernador de Guadalupe.

Mañana empezarán en el ministerio de Gracia y Justicia los ejercicios de oposición a las tres plazas de escribientes vacantes.

Han sido nombrados notarios por traslación de Trivisa, D. José Mendez Santo Domingo, y de Batea D. Eufasio Ferrer.

El jueves, viernes y sábado de esta semana estará cerrada la secretaría del conservatorio de Artes para dar lugar al desempeño de las oficinas, y para ordenar los efectos correspondientes a patentes concedidas durante el semestre último.

La sesión de mañana en el Congreso se empleará en discutir el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército, que combatirá el general Salamanca, y la de pasado mañana en la discusión del proyecto sobre las fuerzas navales, que impugnará el Sr. Vilar.

Cuanto se ha dicho sobre desarrollo de viruela en Chamberí y barrios altos de esta capital, corre por completo de fundamento, según el oficio del subdelegado de medicina a quien el señor conde de Heredia Spínola comisionó para que le informara sobre el particular, pues precisamente este verano hay muchos niños enfermos de los que ha habido en igual estación los años anteriores.

Esta noche habrá iluminación en la iglesia de San Francisco con motivo de la festividad del día, costead por la congregación de Nra. Señora del Carmen, establecida en dicha iglesia, que viene celebrando una de las nov

CORTES. CONGRESO

Sesion del 14 de Julio de 1879

PRESENCIA DEL SEÑOR AYALA. Abierta a las diez y media y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor general SALAMANCA reanuda su interrumpido discurso sobre la guerra de Cuba y organizacion del ejercito.

Opusase de los nuevos consejos de guerra verbales autorizados por real orden y de la decadenza de la guerra civil. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta al general Salamanca.

Defiende la formacion de los cuadros de ejercito, porque responden a la necesidad que el ejercito tenga la fuerza suficiente para el dia en que sea preciso.

Dice que en la alternativa de disminuir el numero de soldados o el de los cuadros, ha optado por el primer extremo.

Declara que tiene el proyecto de presentar unos de los cuadros propuestos que no llegue a 5000 el numero de hombres llamados a las armas, y que no se ha presentado ya por las multiples ocupaciones que pesan sobre su ministerio, y porque estas reformas exigen grandes estudios, y no pueden proponerse sin meditar mucho sobre ellas.

Defiende los consejos de guerra verbales, porque están amparados por la ley, y alguno de cuyos artículos le da apoyo de su asercion.

Entra a ocuparse de la primera cuestion que se refiere a la guerra de Cuba, y pregunta al general Salamanca.

La proposicion que se discute, ha sido consultada por el general Salamanca con las juntas de guerra de S. S. y con los documentos leidos en la sesion anterior, son todos originales, ó hay alguno que no lo es?

El señor general SALAMANCA: La responsabilidad de la proposicion le pertenece íntegra, y por lo mismo que la consideraba grave, no la he consultado con nadie. En cuanto a los documentos que lei ayer, unos son originales, otros copiados por mí de los originales, y otros que me habian copiado de los originales.

El señor presidente del CONSEJO manifiesta que aun cuando su conducta durante el mando de Cuba habia sido aprobada por el gobierno anterior, acepta toda la responsabilidad que le pueda caber por el desempeño de su elevado cargo.

Publica ha sido, añade, mi conducta en Cuba, y en toda ella, y particularmente en lo que se refiere a la rendicion de cuenta, he procedido con la mayor escrupulosidad, porque en asuntos tan delicados hay que prevenir hasta la calumnia. (Muy bien, muy bien.)

Dice que no puede nunca asegurarse que una guerra no se reproduzca en un termino mas o menos lejano, pero que la pérdida de Cuba seria solo una gran desgracia para España, sino para la civilizacion y el comercio. (Grandes muestras de aprobacion.)

Consigna energicamente la pueril satisfaccion del amor propio en el Sr. Salamanca, que por consecuencia no vacila en arrojar sobre barriles de pólvora teas encendidas. (Grandes aplausos.)

Triste es, prosigue, que no pueda impedirse que se traigan a discusion pequeños detalles que no pueden constatar el efecto de sus discursos. Puede ser otro que relajar la disciplina del ejercito? (Muestras de aprobacion.)

Dice que entre los insurrectos de Cuba, se cruzaban los discursos del general Salamanca. Triste papel el del general Salamanca! (Aplausos prolongados.)

Y no he de entrar en comparaciones, añade, el país nos conoce a los dos. (Muestras de aprobacion.)

Accepta toda la responsabilidad de sus actos, pero se niega a dar cuenta de su proceder como capitán general. Lee una extensa memoria en que se refiere a los puntos más culminantes de la guerra y de la paz. Explica la conducta seguida con los insurrectos.

Añade que la guerra pudo concluirse despues, pero como no habia de conceder más a los insurrectos, prefirió hacerlos años, ahorrando así al país hombres y dinero. No sé si me habré equivocado. (Voces de todos lados de la Cámara. No, no.)

Perdóme así fuera, espero con tranquilidad conciencia el fallo de mis actos. (Aprobacion.) Termina diciendo que el general Salamanca haya pronunciado dos frases cuyas calidades son de juicio de la Cámara y del país, la de suadilla, refiriéndose a los dignos generales y oficiales que lo acompañaban, y la que sirvió de remate a su discurso de ayer, ¡maldita paz!

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO usa de la palabra. Aplaudido el proceder noble y generoso de su ilustre amigo el presidente del Consejo de ministros, pero cree que sobre los impulsos del sentimiento y la nobleza del carácter está la Constitución del Estado, que hace recaer toda la responsabilidad en los consejeros de la corona, y yo, añade, acepto toda la que al gobierno quepa en su gestion respecto de los asuntos de Cuba. (Aprobacion.)

El señor general CASOLA hace uso de la palabra para alusiones. Dice que no ha de contestar al tegido de inexactitudes que ha sostenido el general Salamanca a quien deja abandonado a la soledad en que se encuentra para que busque en ella la triste recompensa de su tenacidad.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS rectifica y dice que si el documento leído por el general Salamanca es original, como aseguró ayer, se ha hecho cómplice del delito de sustraccion de documentos y ha ejercido seducción sobre empleados.

El señor ministro de la GOBERNACION termina en el debate y niega valor a los documentos presentados por el general Salamanca, que el gobierno y la representacion nacional rechazan.

Al presentarlo, el general Salamanca ha ejecutado un acto moral, que ha consistido en utilizar, amparado de su inviolabilidad como diputado, de un delito a salbandas.

Las memorias protestan contra algunas palabras del señor ministro de la Gobernacion, el general Salamanca pide que se escriban, y se promueve una confusion imposible de describir.

El señor ministro de la Gobernacion explica sus palabras y el presidente de la Cámara declara que las palabras del señor Silveira están ajustadas a las convenciones parlamentarias.

El señor brigadier Ochoando elogia el suministro del ejército de Cuba, a cuyos jefes calificó de escuadrilla el general Salamanca.

Añade, que si entonces llamó cumpliendo con el deber de subordinado hoy, a la faz de la nacion, devuelvo al rostro del general Salamanca su frase. (Sensacion.)

El señor general SALAMANCA contesta que la calificacion no se refiere a los generales con mando.

Leida por el secretario Sr. D. Cándido Martinez la proposicion, es desechada en votacion nominal por 187 votos contra 24. El señor marqués de SARDAL se levanta a apoyar una proposicion, encaminada a que no se suspendan las tareas legislativas hasta que hayan sido aprobados los presupuestos.

El Sr. ministro de la GOBERNACION dice que el gobierno no puede aceptar la proposicion, porque mientras la regla pregoi y no se ejerza, no es lícito desobedecer el mandato de la ley.

Despues de rectificar los señores marqués de SARDAL y ministro de la Gobernacion, es desechada la proposicion en votacion nominal por 187 votos contra 24. Se levanta la sesion. Ochoa y Silveira. Erán las siete.

Despues de rectificar los señores marqués de SARDAL y ministro de la Gobernacion, es desechada la proposicion en votacion nominal por 187 votos contra 24. Se levanta la sesion. Ochoa y Silveira. Erán las siete.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 17 DE JULIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Real decreto decidiendo a favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Sevilla y el juez de primera instancia de Litera.

Real orden nombrando registradores de la propiedad de Rivadeneira, Albuquerque y Sotomayor respectivamente, a D. Esteban Ruiz, D. Luciano Garcia y D. Hilario de Guzman.

Real orden resolviendo que no proceda admitir una demanda contencioso-administrativa, presentada por don Mariano Garcia Orlandi, en nombre de la comunidad de religiosas franciscanas de Salamanca, contra una real orden confirmatoria de un acuerdo de la junta de la Deuda pública, sobre cancelacion y autorizacion de unos créditos presentados para su conversión.

Real orden resolviendo que es inadmisibile una demanda contencioso-administrativa interpuesta en nombre de D. Luis Garcia y Morera, contra una real orden que manda suspender el procedimiento de apremio al arrendador de la mina de Linares Los Arroyos y pedir informe a la Intervencion general del Estado.

Real orden otorgando a la Compañia de los ferrocarriles de Madrid y Zaragoza y Alicante, la prógna de nuevas vías para la conclusion de la linea de Sevilla a Huelva.

Relacion de las cruces del Mérito Militar otorgadas a individuos de la clase civil.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Amsterdam, 16 (1 t.). El ministro ha presentado su dimision; el Rey ha encargado la formacion del nuevo gabinete a los Sres. Van Feltre y Gröners.

Berlin, 16. Son cada vez más tirantes las relaciones entre el Vaticano y el gabinete de Alemania.

Nueva-York, 16. Es inexacto que el gobierno peruano haya ordenado la detencion del vapor alemán Luzor. Ha quedado sin efecto la cuarentena impuesta a los refugiados de las islas del Sur.

Bucharest, 16. El ministro acaba de presentar su dimision. Copie este motivo se ha reunido o inmediatamente la Cámara. (Fabra.)

Ayer salió para sus posesiones de Navarra la familia de nuestro amigo el senador señor marqués de Alhama.

La anunciada interpelecion del señor Carvajal al ministro de Estado, no la esplanará hasta la próxima legislatura.

Ayer se dijo en los círculos políticos que habian terminado satisfactoriamente algunos incidentes surgidos despues de la sesion del Congreso de ayer tarde.

La mesa de la seccion de literatura y bellas artes del Ateneo de Madrid ha encargado al secretario, Sr. Martos Jimenez, la redaccion de una Memoria sobre El ideal artístico del siglo XIX, que se discutirá en los primeros dias del curso próximo.

Ampliando la noticia que dimos respecto de la reunion que habian celebrado con el director general de Aduanas, los señores y diputados por Canarias, podemos afirmar, rectificando lo que dice un periódico, que fué a consecuencia de algunas resoluciones de la direccion general, respecto a vigilancia de aquellos puertos francos, contra las cuales reclamó oportunamente la diputacion provincial de Canarias, porque creyó ver una infraccion de las franquicias que concedió a aquellas islas la real orden de 11 de julio de 1852.

El Sr. Cervera, para dar una prueba a los representantes de las islas Canarias del interés que le inspira aquellas provincias, les ofreció proponer al señor ministro de Hacienda que oyendo al consejo de Estado, resolviera las reclamaciones de la diputacion provincial y que en el interin se conservase lo existente respecto de la reglamentacion de aquellos puertos.

Tambien ofreció proponer una resolucion equitativa respecto a la multa que se ha impuesto al capitán de un buque por no haber presentado el manifiesto visado en Santa Cruz de Tenerife.

Por último ofreció el Sr. Cervera apoyar el arreglo definitivo de todas las cuestiones pendientes respecto a los puertos francos en general, de la manera más favorable a los intereses de las islas dentro del espíritu de la ley de 22 de junio de 1870 que confirmó las franquicias a dichos puertos.

Leemos en la Gaceta Universal: "No es cierto el rumor que ha circulado ya primera hora de que ya no combatirá el proyecto de ley sobre la construcion del ferrocarril del Noroeste el diputado Sr. Linares Livas.

Nos consta que dicho señor estaba hoy tan decidido como en los dias anteriores a combatir un turno en contra, porque de esta manera cree ser el intérprete de sus representados.

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de la Gobernacion los empresarios Sres. Arderin y Ducazaal, con objeto de que revoque la orden dada prohibiendo la representacion de un pasillo titulado La quinta de la Esperanza, original de nuestro querido y particular amigo D. Ricardo de la Vega.

Ayer se dijo que los diputados y senadores de la isla de Cuba tratan de celebrar una reunion con objeto de estudiar los medios mas conducentes a conservar el mercado de los Estados Unidos para los azúcares de las Antillas, e interesar al gobierno en esta cuestion de tanta importancia para las mismas.

A las siete de ayer tarde y con asistencia de S. M. el rey y la serenísima señora princesa de Asturias, se inauguró la escuela modelo de párvulos, que denominada Jardines de la Infancia, acaba de establecerse en la calle de Daoiz y Velarde, costada por el ministerio de Fomento.

El acto estuvo sumamente concurrido. El método Froebel, para aplicacion

del cual se ha fundado aquella escuela, es de esperar que dará grandes resultados en la ensenanza, como sucede en Francia, Alemania y las demás naciones, en las cuales hace algunos años se sostienen con gran éxito esta clase de establecimientos.

Ha salido para San Juan de Luz el diputado D. Luis Estrada.

Ha fallecido el hijo menor de los señores marqueses de Perijá.

Ayer tarde presentó el brigadier Ochoando en la mesa del Congreso un proposicion pidiendo un voto de gracias para el actual presidente del Consejo de Ministros por haber terminado la guerra de Cuba, así como para todos los anteriores, por los esfuerzos que hicieron para terminarla.

Despues de la votacion de la proposicion del general Salamanca, el señor Ochoando retiró la suya.

Han sido nombrados oficiales de Limpieza Nacional los Sres. D. Martin Luna y D. Tomás Mendez.

Sepa la Ercosa de una vez para siempre que La Coarrespondecia, no se opone a ningun proyecto ni trata de hacer perder el tiempo como el distado; a que alude, pero si hay rumores o noticias, ya representen trabajo fino a labor natural, las pone y las pondrá siempre en conocimiento del público, porque es esa su mision. Haga la Ercosa lo que puede que el proyecto a que alude sea la cosa más natural del mundo, y no encuentre oposicion en nadie, y verá como no tenemos que entrar al público de lo que no sucede.

La prensa ministerial desmiente la noticia relativa a la salida de los directores Grotia y Arenillas. Uno y otro merecen la confianza de su jefe. La única direccion que probablemente quedará vacante es la de rentas, por pase del Sr. Rodríguez a otro puesto, y de los candidatos que la prensa ha señalado, debemos descartar el nombre del señor Cañete, quien desea hacer constar que él no aceptaría otro cargo que aquellos que pudiera desempeñar con éxito. Sus aptitudes y sus estudios le llevan por otros caminos que por el del cuidado de las rentas públicas. Está satisfecho con su situacion actual y no aspira a cambiaria.

La variacion de las horas de salida del correo de Estremadura y Portugal no puede ser perjudicial.

El Tiempo, periódico ministerial, dedica a este asunto las siguientes palabras: "Comprendemos que este arreglo podrá ser muy conveniente para que las familias sepan de la salud pública de sus hijos con algunas horas de anticipacion, pero el comercio envará sus noticias del día con veinticuatro horas de retraso, así como los periódicos de la noche no pudiendo hacer una edicion para las diez de la mañana, serán leidos un dia despues que se publiquen.

Lo que urge es unificar la hora de salida de todos los correos, y hasta que esto suceda, ni los intereses particulares ni el servicio público podrán armonizarse.

Llamamos la atencion de los directores de obras públicas y de correos sobre los párrafos del Tiempo.

Un periódico dice que los diputados vascongados se abstuvieron de votar el Mensaje.

No es cierto: los Sres. Zabala y Vicuña votaron en pró, y en contra el baron de Sangarron. El Sr. Agarrinaga que hubiera votado en contra, se halla ausente de Madrid.

BOLSIN.—En el anoche fué nominal el cambio de 18-30 al contado y a 18-25 al fin de mes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Alejo, confesor. El generoso desprecio que este santo hizo de los gustos y conveniencias de la vida, la heroica victoria que consiguió de la carne y de la sangre, causan siempre la admiracion de todo cristiano reflexivo. Alejo era noble, rico y de gran talento, y se hallaba desposeído con una señora de la primera nobleza de Roma, y sin embargo de esto, en la noche de sus bodas, ofreciéndose en obras de piedad y misericordia. Despues volvió a su casa donde se recogió como un pobre mendigo, y no se supo quien era hasta despues de su muerte que ocurrió el año 410. En las monjas de la Concepcion Jeronima se venera su reliquia.

Cursos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde por la mañana la comunidad de religiosas carmelitas de las Maravillas celebrará a Nuestra Señora del Carmen con misa mayor y sermón y por la tarde completas, salve, Santo Dios y reserva.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen, siendo predicadores en el Carmen Calzado, D. Bernardino Quifio en la misa mayor, y don Ignacio Villán en los ejercicios de la tarde; en San Ginés, D. Gregorio Bentez y Pelaez, y el P. Eugenio Caldero, y por la noche predicará en San Ignacio D. Salvador Sanchez, y en San Lorenzo el P. José Antonio Garcia.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados, en Mariscal, 6, a de la Flor de Lis, en Santa Maria.

BOLETIN DE TEATROS: FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—2.ª T.ª parte.—El hombre es débil.—Barba Azul (balle).

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3.ª.—La Clave.—Holtum y su esposa.—Balle.—Intermedio por la banda de Ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañia italiana).—9.ª.—Beneficio del Sr. Lupi.—Una noche en Florencia o Alejandro de Médici.

RECREOS MATHINENSES.—(Fuencarral, 38).—8.ª T.ª.—La soirée de Gachupin.—9.ª.—Por los muros.—Las tres Marías.—El último figurin.

INFANTIL.—8.ª T.ª.—Pisto teatral.—Madrid al amanecer.—Un yerno y un criado.—El rob y la revalenta.—Intermedios por la célebre Mlle. Roux.—Balle.

CIRCO DE PRIO.—9.ª.—Grande y riadad funcion en que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

BUPITOS MADRILENOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 5 de la tarde.—(Teléfono en el Averno).

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

DERBIDA.—EL BIA 14 DEL CORRIENTE. Se extravió un perro de caza, navarro, con manchas negras, oscuras, en el cuerpo y orejas, y fondo flor de romero. Se gratificará su devolucion, Barquillo, 8 triplicado, porteria. A-1

JABON SATIN

Recomendamos a las personas deseadas de conservar el cutis, ensayen el Jabon Satin y lo comparan con el que mayor reputacion alcanzan en el comercio de perfumeria, seguros de que han de darle la preferencia, preparado por Mr. Deletraz, rue Ticher, 34 y 36, Paris. Unico depósito en Madrid, perfumeria Inglesa, Carrera de San Jeronimo, núm. 3.

PRESTAMOS

Las personas que tengan ciertos empeños que hayan cumplido el término por el que fueron dados en garantía en las casas de préstamos calle de la Encarnacion, núm. 12; Embajadores, 20 y 36; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; Glavel, 6; Humilladero, 16 y 18; Espiritu Santo, 18; Atocha, 138; San Bernardo, 4, 41, 53 y 70; Venegas, 7; Corredora, 8; Olivo, 2; Cruz, 3; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, 9 y 25; Meson de Paredes, 37 y 38; Madara, 35; Carrera de San Jeronimo, 29; Lavapiés, 17 y 30; Leganitos, 4 y 35; Paseo de la Habana, 10; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16; Mayor, 33; Cervantes, 2; Polanco, 34; Barco, 20; Jesús del Valle, 13; Oriente, 14; Barrio Nuevo, 15; Amor de Dios, 13; Infantas, 3; San Cosme, 28; Baño, 14; Olmo, 18, 37 y 13 Silve, 16; Palma, 3; Lope de Vega, 3; Pez, 25; Puebla 3, Cava Baja, 4 y 33; Aguilas, 3; San Joaquin, 3; Ave Maria, 5 y 6; Leon, 37; Jordan, 1 y 2; Montero, 4, 11; Fuentes, 4; Tres Cruces, 3; San Vicente, 38; Carmen, 33; Cava Alta, 3 y Lobo, 19, se presentarán a Cargos o renovatorios hasta el dia 20 del corriente mes, pues de no verificarse se procederá a su venta, segun las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A-3, 4 y 5

BAÑOS DEL NORTE JARDINES, 16 Y 18.

Este nuevo establecimiento, situado en el punto más céntrico de esta corte, acaba de abrirse al público, con el solo objeto por este medio, de dar a conocer y no haber en la comodidad que ofrece el sitio y espacio local que ocupan.

Sin terminar todavía el edificio donde se hallan instalados los baños, se ha conseguido, por tener servicio independiente y esclusivo a los mismos, ponerlos en actitud de ofrecerlos al público para que conoza y disfrute desde hoy las ventajas de este gran establecimiento.

Contiene treinta cuartos para baños, con magníficas pilas de mármol blanco, cuya limpieza y aseó satisfará por completo las aspiraciones de las personas más delicadas.

Además de los baños comunes, se han destinado varios cuartos para baños sulfurosos, marinos, etc.

MÚSICA Y PIANOS DE ZOZAYA, EDITOR.

34. Carrera de S. Jerónimo, 34. Agotadas en pocos dias las primeras ediciones de la preciosa serie de Moravia, del maestro Chopin, y de los aplaudidos walses Sueños de Amor y Hadas, de Kauchik, participamos a las muchas personas cuyos pedidos no nos han sido posibles servir, que se han puesto a la venta las segundas ediciones de dichas obras.

JABON DE SALVADO

Nuevo y medicinal para baño. Es el más higiénico y refrescante para señoras y niños. Península de Pasqual, 2, Arenal, 2.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: PREMIOS MAYORES, Nums., Premios, Poblaciones. Lists various prize amounts and their corresponding population counts.

Sorteo del 20 de julio.

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists prize amounts for the July 20th drawing.

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists prize amounts and population counts for various categories.

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists prize amounts and population counts for various categories.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists names of winners and their respective prize amounts.

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

Table with columns: Nums., Premios, Poblaciones. Lists names of winners and their respective prize amounts.

CAMISERIA Y GUANTERIA

de Salazar, Peligros, 10 y 12. Venta con grandes rebajas de todas las existencias de la estacion.

CAZA

Para sociedad, en uno ó tres cuarteles, se arrienda la de un monte próximo a Madrid, con abundantes perdices y conejos. Informarán, Meson de Paredes, 33, pral. de 4 a 3.

OBRAS NUEVAS.

Humbold (G. A.), los primitivos habitantes de España, traducción de D. R. Ortega y Frias, un tomo en 8.ª, y 2 rs. en Madrid y 10 rs. en provincias.

TELEGRAFOS

Repaso para setiembre. Plaza de Santa Ana, 8, principal.

SE ADMITEN SUETIAS DE

Se admiten suetias de ganado macho vacuno en el prado cencio denominado Ponzuela, en Torrejon de Velasco. Dirigirse al abastecedor de carnes de dicho pueblo.

EN 72 HORAS

se corrigen los desarreglos y falta del periodo en la mujer. 20 rs. frasco, Hortaleza, 39, farm. de Posada.

SE VENDE EN 2000 RS. UNA

Seña de hierro a prueba de fuego, imitando un mechero de lujo. Paseo de Recoletos, 8, bajo.

UNA SEÑORA MUY DEBEN

Se desea coleccionar con otra señora, sacerdotisa, caballero, para una. Informarán, Jacometrezo, 28, tienda.

SE CEDE SALA Y GABINETE

Se cede sala y gabinete en Carmen, 7, segundo.

RETRATOS

Ampliaciones, bustos a tamaños naturales (75 por 55 centímetros), viéndose ó no las manos, directos ó reproducidos de los originales por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografía, a 500 rs. Se garantiza el parecido y la buena ejecucion. Véanse las muestras. En otros tamaños y formas, a precios convencionales.—A provincias se remiten con un pequeño aumento, por razon de embalaje. Carrera de San Jeronimo, 16, E. Otero.

ESPECIALIDAD

en corsés de novia. La Guirnalda, Espoz y Mina, 11.

PURGANTE.

Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable: 4 y 6 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LA FILODONTA

O LA SALUD DE LA BOCA. Carmen, 4, perfumeria de Tress.—Atocha, 34 y Hortaleza, 40, farmacia de Moreno y Reinos.—Hortaleza, 16, drogueria de Perez: 8 rs. frasco.

MECEDORAS A 90 RS

y sillar a 33; catálogos gratis. Fuencarral, 35 y Mayor, 417.

BAÑO DE VENUS.

Nuevo tesoro de la belleza.—Hermosa y rejuvenece el cutis; quita los granos, manchas y arrugas, sin ser nocivo en modo alguno. Frasco, 10 rs. Hileras, 14, perfumeria.

TRASPASO

de una espaciosa y elegante tienda, cerca de la Puerta del Sol. Dan razon plaza de Santa Cruz, 7, tienda de lutos.

CLASES PASIVAS,

empleados facultativos y de ferro-carriles, dinero sobre sueldos en el acto y sin comision. Razon, Fomento, 40, port.

ORO DE LEY.

Preciosos pendientes, guardapelos, cadenas, aderezos, cruces, sortijas, dijes y pulseras. La Loba marina, Montero, 23.

**MUEBLES Y CAMAS**  
se alquilan y venden á precios económicos,  
**34, TUDESCOS, 34.**

**16000**  
cajas de papel y sobres timbrados y propias para viaje.

**Á 4 REALES.**  
Se ha recibido un precioso surtido de objetos caprichosos para regalo.  
CARRERA DE SAN JERONIMO, 7 Y 9.

**TINTURA SIN IGUAL.**  
La mejor y más cómoda en progresivas, se acaba de recibir en el depósito único.

**PERFUMERIA DE FRERES**  
1, CARMEN, 1,  
casa especial en blancos y tintes.

**AVISO IMPORTANTE.**  
Se dará en venta ó en arriendo un solar con varias construcciones, sito en las afueras del puente de Segovia, contiguo al mismo, Barrio de Colmenares, que comprende toda la manzana 13 y su superficie plana es de 29370 pies cuadrados, en que existe hoy la fábrica de bujías titulada La Madriñena.  
Los que deseen adquirir dicho solar y construcciones, en cualquiera de los dos conceptos puede avisarlas con el propietario D. Francisco Muñoz y Zapata, que vive en calle de la Madera baja, núm. 11, principal dcha., desde las 9 á las 11 de la mañana. A-2

**CREMA DUQUESA**  
El secreto de la hermosura.  
Producto de primer orden, incomparable é inimitable para blanquear la tez, dulcificar la piel, dar tono, frescura y firmeza al cutis; hace desaparecer los granos, la palidez y toda especie de manchas rosadas. Depósito central para toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Precio del tarro 24 rs.

**BAÑOS DEL NORTE.**  
JARDINES, 16 Y 18.  
Grande y nuevo establecimiento con todas las comodidades apetecibles. Precios los corrientes.

**VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.**  
L. Ramirez, Alcalá, 12.

**DINERO. - HAY PARA HIPOTECAS DE**  
deudas en Madrid, sus rentas y dehesas. Fuencarral, 17, preal., de 8 á 10 y de 4 á 8. A-1

**SE VENDE UN LANDO, NUEVO, DE PA-**  
ris, y un clarens. Darán razón Olmo, 4. A-2

**LICOR LOSARCOS.**  
Cura en el acto el dolor de muelas; 6 rs frasco. Corredora baja, 14, droguería. A-1

**VELOUTINE DUQUESA**  
Es un polvo de arroz cuya base es esencialmente vegetal; tiene el más agradable perfume y las propiedades más refrescantes; es adherente é invisible y no tiene el inconveniente de secar el cutis, como sucede con otras preparaciones; no contiene bismuto, plomo, ni ninguna sustancia tóxica; da al cutis esa blancura aterciopelada, natural, que es lo que la ha valido su nombre.—Depósito central para toda España, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio de la caja, 16 rs. LA PERSONA QUE HAYA RECOGIDO una perla de puente, blanca con manchas doradas en las orejas, tiene unas lagas, que se extravió el día 9 del corriente, en la ribera de Curtidores, podrá presentarla en la misma, número 33, taberna, y se le gratificará. A-1

**SE VENDEN DOS CAMAS. - BORDADO**  
Dres, 7, porteria, de 9 á 11.

**SE CEDA PORTE DE UNA BONITA CA-**  
nsa. Mayor, 104, tienda. A-1

**PRECIOS DE CARNE**  
en las espunderías de la calle del Espíritu Santo, números 6, 13, 14, 28 y 30.  
Vaca y carnero con hueso á 60 céntimos libra.  
Vaca sin hueso á 90 céntimos libra.  
Se garantiza la buena calidad de las carnes y su indubitable procedencia de la sa-mataderos de esta capital y la exactitud en el peso.

**AVOLUNTAD DE ISIDORO BUENO SE VEN**  
de un solar, calle de D. Ramón de la Cruz, manzana núm. 312, solar núm. 2; tiene de sitio 8636 pies; estos, á gusto del comprador, en junto ó por mitad. Darán razón de más pormenores, calle de las Maldonadas, núm. 14, tienda de vino. A-3

**CINCO EQUIPOS VISIBLES. FUENCARRAL**  
2, EL LOUVRE.—Léase la 4.ª plana.

**TABON SATIN DE DELETRAZ. MUY RE-**  
comendado. Se vende en la perfumería de Freres, Carmen, 1. Casa especial en blancos y tintes. A-1

**HELADOS DE LA FLOR Y NATA. - PAS-**  
telos, leche. Plaza Colenque, 1, Arenal.

**VERVEERCA ESCOCESA. - HELADOS**  
de hoy: Yema, Piña, Crema de Holanda, Pera, Biscuit de naranja. A-1

**Á LA ISABELA.**  
Coches con cama y retrete. - J. Moreno, Alcalá, 28.

**TRASPORTE Y ENCARGOS PARA EL**  
Estranjero. Tetuan, 14.

**TRASPORTE PARA ASTURIAS Y GA-**  
licia. - R. Ramirez, Alcalá, 12.

**TRASPORTE PARA JAEN Y GRANA-**  
da. - L. Ramirez, Alcalá, 12.

**ALMONEDA. - MAGNIFICO COMEDOR**  
de roble tallado. Hermosilla, 4.

**BOLSA. - COT. OFIC. - JULIO 16.**

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO.
	Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	15-30	0-05
Fin de mes.	15-25	0-05
Fin próximo.	15-325	0-025
3 por 100 exterior.	00-00	0-00
Amort. interior.	36-00	0-05
Id. exterior.	00-00	0-00
Billetes hipotec.	00-00	0-00
Bonos del Tesoro.	93-15	0-15
B. Hipot. Céd. 7.00	00-00	0-00
B. Hipot. Céd. 7.00	00-00	0-00
Id. Id. 6.00.	08-75	0-25
Obl. B. y Tesor.	96-13	0-05
Carpas, prov de A.	00-00	0-00
Banco H. Colon.	00-00	0-00
Renta Ad. Cuba.	00-00	0-00
Oblig. ferro-car.	30-45	0-15
Londres, 90 d. l.	47-60	0-05
Paris, 8 d. vista.	4-885	0-00
Estado de España.	270-50	0-90

NO OFICIAL.  
Descuents. - Cupones 5 vencimientos, 59/10. - Id. 1.ª de julio de 1878, 07/80. - Id. 30 junio de 1878, exterior, 04/80. - Carpetas para subasta, 0/00.  
A las cuatro. - 3 por 100 al contado, 45/30. - Fin de mes, 16/25. - Fines. - R.

**PRIMER ANIVERSARIO.**  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
**D. JOSÉ MARIA DE GOYENECHE Y VIANA.**  
Muñiz Rodríguez de Pedros, conde de Tepe, de Saceda y de Gausa, marqués de Belzunce y de Ugena, etc., etc., falleció el día 17 de julio de 1878.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren mañana 17, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su hijo suplica á sus parientes y amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**SEGUNDO ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**D. JOSÉ COLOMINA Y BATURONES**  
falleció en el Grao de Valencia el 17 de julio de 1877.  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José, mañana 17 de julio de 1877, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.  
R. I. P.  
D. Carolina de Olaso, viuda, y su hijo, ruegan á los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios.

**CUARTO ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**D. MATEO VITORICA Y MURGA**  
FALLECIÓ EL DIA 17 DE JULIO DE 1873.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren mañana 17 en la parroquia de San Luis y en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

**QUINTO ANIVERSARIO.**  
EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR  
**D. LUCIO DEL VALLE Y ARANA,**  
inspector general de primera clase del cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, falleció el día 17 de julio de 1874.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, así como la misa mayor á las diez, estando S. D. M. de manifeste, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su viuda y demas familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

**REALIZACION VENTAJOSA**  
en el almacen de tejidos  
**REVIRIEGO Y GONZALEZ,**  
**MOY LEANDRO GONZALEZ.**  
Gros de Paris y Lyon desde 42 rs. vara.  
Telas de lana y seda, novedad, á 2 y 3 rs. vara.  
**PLAZA DEL ÁNGEL, NÚMS. 13 Y 14.**  
**PUEBLA, 19. - A. VALLEJO.**  
Primera casa en España en silleras de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs. Gabinetes completos á la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordón, última novedad, 1400 rs.  
Fidense tarifas de precios en toda clase de muebles. Exportación y comisión á todas las provincias de España. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, casa esquina á la corredora.

**SE ALQUILA UN LOCAL**  
bien situado, con espacioso almacén, útil para montar cualquier establecimiento ó depósito, calle del Sordo, 33.

**SESTO ANIVERSARIO.**  
LA EXCMA. SEÑORA  
**DOÑA MARIA DEL PILAR VILLANUEVA**  
Y CARBONEL, condesa de Alba Real, marquesa de Villamagna, falleció en Carratraca el día 17 de julio del año 1873.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el jueves 17 del corriente en las iglesias de la Concepción y los Flamencos (barrio de Salamanca) y en las monjas de San Plácido, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excmo. señora.  
Sus hijos los Excmos. Sres. Marqueses de Sotomayor, Gelo y Perijá, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**SEGUNDO ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**D. JOSÉ COLOMINA Y BATURONES**  
falleció en el Grao de Valencia el 17 de julio de 1877.  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José, mañana 17 de julio de 1877, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.  
R. I. P.  
D. Carolina de Olaso, viuda, y su hijo, ruegan á los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios.

**LA EXCMA. SEÑORA**  
**D. TERESA DIAZ HERRERA DE IBARRETA**  
Falleció el día 8 de julio de 1870.  
R. I. P.  
El Excmo. señor brigadier D. Juan Manuel de Ibarreta, viudo; sus hermanos, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos y demas parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 17 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos.  
No se reparten esquelas.  
El duelo se despide en la iglesia.

**Sesto aniversario.**  
**DON MANUEL DIAZ ATIENZA**  
falleció el día 17 de julio de 1873.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren mañana jueves en el oratorio de Cañizares por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.  
Sus padres y hermanos suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

**LA EXCMA. SEÑORA**  
**D.ª MARIA DE LOS DOLORES**  
Ochoteo de Obregon, falleció el día 25 de junio de 1879.  
Su viudo, hijos, hermano, hermano político, primo y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que tendrá lugar el jueves 17 á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés.  
El duelo se despide en la iglesia.  
No se reparten esquelas.

**SEGUNDO ANIVERSARIO.**  
La Excmo. señora  
**D.ª MERCEDES LOPEZ DE ZARATE**  
Y RAMIREZ DE HARO, marquesa de Casa-Pizarro (Q. E. E. G.)  
falleció el 17 de julio de 1877.  
Todas las misas que se celebren mañana jueves 17 de julio en la parroquia de San Pedro, en la de San Andrés y en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por su alma.  
El marqués de Casa-Pizarro ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**BANOS DE LA ALBOTEA**  
**Ó CERVERA DEL RIO ALHAMA,**  
PROVINCIA DE LOGROÑO.  
Desde 15 de junio á 30 de setiembre están abiertos estos baños notablemente mejorados, así en lo que se refiere á pozos ó pilas y á los nuevos aparatos para la administración de las aguas, como á las habitaciones del establecimiento lujosa y cómodamente amuebladas.  
Estas aguas sulfurosas, yoduradas frías, únicas de esta clase en España, producen magníficos resultados en todos los padecimientos herpéticos, especialmente en los de la garganta, en las afecciones crónicas de la matriz, en los padecimientos de índole gonorréica y á los que se elevan á síntomas terciarios de la sífilis. También se obtienen muy satisfactorios en los catarrros bronquiales y otras afecciones de los pulmones, que no se hallen demasiado avanzadas.  
Además de tomarse en bebidas, baños de pila y piscina, vapores, inhalaciones, pulverizaciones y duchas para todo lo que hay usuelente aparatos.  
El viaje al establecimiento, distante de Pitero tres kilómetros, se hace cómodamente en magníficos carruajes en tres horas desde las estaciones de Castejón y Tudela, en donde están dispuestos á la llegada de los trenos de los ferro-carriles del Norte, Zaragoza y Madrid.

**EL 31 DE JULIO**  
SE CIERRA DEFINITIVAMENTE  
**EL PARAISO MERCANTIL**  
PUERTA DEL SOL, ESQUINA A LA CALLE DEL CARMEN, y se hace entrega del local á los nuevos dueños que lo tomaron en traspaso.  
Para conseguir realizar en tan breve tiempo lo que aun queda existente, se han hecho las últimas y extraordinarias rebajas.  
Conocida es de todos la abundancia y riqueza de los géneros que siempre ha tenido esta casa, y desde hoy hasta fin del corriente julio pueden adquirirse á precios que jamás ha podido nadie imaginarse.  
**PUERTA DEL SOL,**  
ESQUINA Á LA CALLE DEL CARMEN.

**Segundo aniversario**  
El señor  
**DON PEDRO RESPAU Y MOLANO**  
falleció el día 17 de julio de 1877.  
Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo y en la del Carmen Calzado por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su viuda y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

**LA VENECIANA**  
Admirable preparación, sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca, es decir, en el breve tiempo de un cuarto de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar los mios ni la piel.  
Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, núm. 5. - Almería, comercio de D. Juan Pecino. - Burgos, perfumería Higiénica Inglesa. - Badajoz, plaza de la Constitución, núm. 10. - Bilbao, comercio de D.ª Ramona Jauregui. - Coruña, Florida, 25. - Cartagena, Sres. Real hermanos. - Cádiz, en la redacción de La Palma. - Ferrol, Real, 127, guantería. - Granada, calle de San Sebastián, 7. - Logroño, Mercaderes, 20. - Murcia, Jarro, 3. - Málaga, calle de Granada, 2 y 4. - Oviedo, comercio del señor Castell. - Pamplona, Calcetores, 1. - Palencia, Mayor, 108, principal. - Santander, Blanca, 10, guantería. - Sevilla, Sierpes, 30. - Valladolid, Acera de San Francisco, 15. - Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.  
Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martínez, proveedora de la real casa, y Madera baja, 8, principal.  
Precios: 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. - Grandes descuentos al por mayor.

**TRASPASO DE TIENDA.**  
Con motivo de dedicarse el dueño á otra industria, se traspasa la tienda chocolatería situada en la calle de Tudescos, núm. 32.  
D. N. LEAGANES VENDESE UNA librería posesion. En la misma, calle de Ordóñez, 35, jardín, darán razon.

**ALMONEDA POR AUSENCIA**  
de Buenos muebles. Cedaderos, núm. 10, porteria.

**CARRUAJES DE PASTOR.**  
El día 16 del presente mes dará principio el servicio de coches para la Granja de Administración, Alcalá, 28, Moreno y Caja.

**BAÑOS DE PANTICOSA**  
DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALART Y C.ª  
El día 20 de junio dará principio el servicio de las espasadas empresas, desde Huesca al baño, en combinación con los trenes-correos de Madrid y Barcelona. Se espandan billetes y darán razon de precios en las administraciones de las empresas.  
MADRID. - Alcalá, 28, despacho de los Sres. Moreno y Caja. ZARAGOZA. - Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. HUESCA. - Fondo de la Unión.  
Los señores viajeros que deseen pedir con anticipación los billetes, podrán hacerlo en la administración de Madrid ó á su director Sr. Fortis, Gran hotel del Universo en Zaragoza.

**CARROS-MUDANZA**  
P. De Irujo, Arenal, 7; D. Andrés P. Arneros, 3; D. Mirante 14.

**CONSTANTES**  
siempre en vender bueno y barato, no dudamos que la gran gema de relojes reguladores que hemos recibido será agotada en tan corto tiempo, como lo han sido las anteriores. Cuatro mil relojes para bolsillo, pared y sobremesa, precios de 3 á 500 duros. Garantía de un año. - IBO ESPARZA.  
34, Carrera de San Jerónimo, 34 (antes Montero, 83.)

**FABRICA DE JABON INGLÉS.**  
RELAZORES, 24.  
Lava y limpia la ropa blanca y de color, sin coladas ni logas, aun con las aguas mas salobros, mejor que todos los jabones conocidos.  
38 reales arroba, 14 cuartos libra.

**A LOS VINICULTORES.**  
Les interesa conocer el infalible mineral que hace desaparecer por completo el ácido á todos los vinos y sidras, así como también las diferentes aplicaciones que tiene para la viticultura. Se garantiza el éxito. No tiene rival para la fabricación de cervezas gaseosas. Para más deta. les pedir prospectos á don Manuel del Cerro, Mayor, 43, Madrid.

**CINCO**  
preciosos equipos para señoras de Madrid y provincias se espondrán mañana jueves, con las marcas DY, PL, MP, JR y PY, en los grandes almacenes del

**LOUVRE**  
FUENCARRAL, 2.

**CABALLOS.**  
En precio arreglado se cede á un tranco de buenas condiciones. Carrera de San Francisco, 16, bajo y cochera. A-1

**FALSAS.**  
En la calle de Juanelo, 27, bajo dcha., se compran toda clase de galones y monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor, hasta el 20 del corriente.

**DERRIBO.**  
Se venden los materiales de la casa número 6 de la calle de San Pedro Mártir.

**ALMONEDA DE MUEBLES.**  
Magnífico armario de luna y lavabo de palosanto. Serrano, 34, 2.ª

**ALMONEDA DE MUEBLES,**  
Asillerías, comedas y camas. Meson de Paredes, 27, 2.ª dcha.

**MAQUINISTAS SE NECESITAN**  
bastantes. Fuencarral, 10 principal.

**ALMONEDA. GRAN REBAJA**  
en muebles y cuadros. Hermosilla, 11, 4.ª izqda.

**SE ALQUILA UN PRINCIPAL**  
mueblado. Plaza de Oriente, núm. 8.

**CAMBIOS DEL 15 SOBRE PROVINCIAS**

PLAZAS.	DIAS.	RENTA.	PLAZAS.	DIAS.	RENTA.
Albacete	14	14	Logroño	par	14
Alcoy	14	14	Lorca	14	14
Alicante	par	14	Lugo	14	14
Almería	par	14	Málaga	14	14
Avila	14	14	Murcia	14	14
Badajoz	par	14	Orense	38	38
Barcelona	38	38	Oviedo	38	38
Béjar	14	14	Palencia	par	14
Bilbao	14	14	Palma M.	par	14
Burgos	14	14	Pamplon	par	14
Cáceres	par	14	Ponteved	par	14
Cádiz	14	14	Reus	par	14
Cartage	14	14	Salaman	14	14
Castello	14	14	S. Sebast	14	14
C. Real	14	14	Santander	par	14
Córdoba	14	14	Tenerife	14	14
Coruña	par	14	Santiago	par	14
Cuenca	34	34	Segovia	14	14
Ferrol	14	14	Sevilla	par	14
Gerona	par	14	Soria	par	14
Gijón	14	14	Tarragon	par	14
Granada	14	14	Teruel	par	14
Guadala	14	14	Toledo	14	14
Haro	14	14	Tudela	14	14
Huelva	par	14	Valencia	par	14
Huesca	14	14	Valladol	par	14
Jaca	par	14	Vigo	par	14
Joraz F.	par	14	Vitoria	par	14
León	par	14	Zamora	14	14
Lerida	par	14	Zaragoza	par	14
Linares	par	14			

**PLAZAS ESTRANJERAS.** Reales.

Plaza	Días	Reales
Londres á 90 dias fecha.	Dins. 47-75	
Paris á 8 dias vista.	Fr. 4-99	d
Burdeos id. id.		

**MATADERO DE MADRID DE AYER.**

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas	139
Carneros	138
Corderos	214
Terneras	44
Ovejas	222
Cerdos	222
TOTAL	1077
Garbanzos de 7/00 á 7/10 pesetas arroba, de 0/29 á 0/31 libra, y de 0/63 á 0/64 kil.	86088
Idem en kilogramos	37943

**MERCADO DE MADRID DE AYER.**

De los partes remitidos por la administración principal de mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 14/35 á 15/00 pts. arroba; de 0/00 libra, y á 1/60 kil.

Idem de carnero, de 0/00 á 0/00 pts. arb.; de 0/00 á 0/01 libra, y á 1/02 kil.

Idem de ternera, de 0/00 á 0/00 pts. arb.; de 0/00 á 0/00 libra, y á 0/00 á 0/00 kil.

Idem de cordero, de 0/00 á 0/00 pts. arb.; de 0/00 á 0/04 libra, y de 0/00 á 0/08 kil.

Despojos de cerdo, de 0/00 á 0/00 pts. arroba; de 0/00 á 0/00 libra, y de 0/00 á 0/00 kilogramo.

Tocino ahumado, de 19/50 á 19/50 pts. arroba; de 0/84 á 0/87 libra, y de 1/82 á 1/90 kilogramo.

Id. fresco, de 0/00 á 0/00 pesetas arroba; de 0/00 á 0/00 libra, y de 0/00 á 0/00 kilogramo.

Id. en canal, de 0/00 á 0/00 pesetas arroba.

Lomo, de 0/00 á 0/00 libra, y de 0/00 á 0/00 pts. kilog.

Jamon, de 25/00 á 30/00 pts. arroba; de 1/23 á 1/75 libra, y de 2/67 á 3/80 kilog.

Pan de dos libras, de 0/44 á 0/53 y de 0/47 á 0/57 pts. kilog.

Garbanzos, de 7/00 á 7/10 pesetas arroba, de 0/29 á 0/31 libra, y de 0/63 á 0/64 kilog.

Judias, de 6/00 á 6/30 pts. arroba, de 0/25 á 0/37 libra, y de 0/54 á 0/80 kilog.

Arroz, de 7 á 9/00 pts. arroba, de 0/30 á 0/37 libra, y de 0/65 á 0/80 kilog.

Lentejas, de 6/00 á 7/00 pts. arroba, de 0/25 á 0/29 libra, y de 0/54 á 0/63 pesetas kilogramo.

Carbon vegetal, de 1/50 á 1/75 pts. arroba, y de 0/15 á 0/18 pts. kilog.

Idem mineral, de 1/00 á 1/12 pts. arroba, y á 0/11 pts. kilog.

**Observatorio de Madrid del 16.**

HORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO.
6 de la m.	173	104	Despejado.
9 de la m.	263	174	Id. cal.
12 del dia.	346	184	Id.
3 de la t.	346	199	Casi despoj.
6 de la t.	313	189	Idem.
9 de la n.	256	153	Despejado.

Tem. máx. del aire á la sombra. 35.7  
Idem mínima de id. 15.6  
Idem máx. al sol á 1/47 m. de la tier. 40.7  
Dentro de una esfera de cristal. 38.9  
Lluvia en las 24 horas. 0.00

**Despachos telegraficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 16 de julio de 1879.**

Localidades.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	18.9	Cubierto.	Tranq.
Bilbao	23.0	Nuboso.	Bella.
Oviedo	22.2	Cubierto.	Idem.
Coruña (7 h)	18.6	Idem.	Tranq.
Santiago	16.2	Llovizna.	Idem.
Oporto (7 h)	18.2	Cubierto.	Bella.
Lisboa (7 h)	18.0	Idem.	Idem.
S. Fer. (7 h)	21.4	Despejado.	Tranq.
Sevilla	27.8	Idem.	Idem.
Tarifa	28.0	Idem.	Idem.
Granada	24.4	Idem.	Idem.
Cartagena	30.8	Nuboso.</	